



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUMº 36.

CADIZ: SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 25 DE OCTUBRE.

Noticias de interes general.

La Gaceta de hoy contiene:

Una circular de la subsecretaría de la gobernacion fijando las reglas á que han de atenerse en los gobiernos de provincia para la marcha de los expedientes.

Un aviso llamando á oposicion para las plazas de médicos directores de baños de varios puntos.

Y la lista de las obras presentadas en el ministerio de gracia y justicia, y en los gobiernos de provincia durante los meses de junio, julio, agosto y setiembre últimos.

Los diputados catalanes residentes en Madrid visitaron el sábado al señor ministro de la guerra, y ayer al conde de San Luis para tratar sobre la conveniencia de destruir las murallas de Barcelona. Ambos señores dieron á la diputacion esplicaciones, hechas con la reserva propia de cuestiones de esta gravedad y naturaleza.

Los diarios de la frontera francesa, dicen que los comisionados franceses y españoles, encargados del deslinde de los terminos de ambas naciones, continuarán en Bayona, habiendo aprovechado los primeros el tiempo en adquirir los conocimientos mas detallados del término en litigio.

Se asegura que el señor don Nicolás de Melida, ha sido nombrado director de la caja de depósitos, y el señor Fariñas vá á ascender á presidente de la junta de valoración de objetos arancelarios.

El dia de S. M. es el destinado para inaugurar los trabajos de la via ferrea de Cádiz á Sevilla, saliendo de aquella capital y no de esta.

La cuadrilla de facinerosos que apareció en la provincia de Teruel, empieza á ser esterminada á consecuencia de las activas providencias del celoso gobernador don Genaro Alas. La guardia civil y demas destacamentos y partidas de tropa de esta provincia los persiguen activamente y los tienen circunvalados; ya han capturado á cinco de ellos, de los cuales dos son de Oliate, y los han remitido á Zaragoza. Se han establecido además líneas para que los partes corran con toda velocidad.

Además de los seis buques mandados construir en los arsenales de la península, ha dispuesto, segun se asegura, el señor ministro de marina, se pongan en los departamentos del Ferrol y Cartagena las quillas á dos goletas de hélice de fuerza de 90 caballos, con un cañon de 52 sobre cureña giratoria á proa y dos de á 12 en batería á los tercios de popa. Estas goletas se denominarán *Santa-Teresa* é *Isabel Francisca*.

Se dice que el señor Isturiz piensa permanecer por ahora en Inglaterra.

Del estado abreviado de las operaciones practicadas por la administracion de la caja general de depósitos en la tercera semana del

corriente mes, resulta que las existencias en metálico por razon de depósitos y cuentas corrientes son de 77.183.993 rs. y 7 mrs. El total de los depósitos en papel representa la suma de 144.053.903 rs. 4 mrs., contándose además en cartera, en efectos corrientes, á cobrar en diversos vencimientos, 646.371 rs. y 22 mrs. Comparado este estado de las existencias con el de la semana anterior, se encuentra que el metálico consignado en la caja ha tenido un aumento de 1.664.811 rs., y los efectos una baja de 1.472.000 rs. Segun la cuenta de cargo y data de la caja, contaba hasta finalizar la semana anterior, 11.476.438 rs. 14 mrs. en metálico, y 204.292.276 rs. 26 mrs. en papel. Al finalizar la presente semana las existencias quedan en 13.272.469 rs. 20 mrs. en metálico y 206.790.446 rs. 23 mrs. en papel.

Acaban de llegar á Madrid, y hoy se han avistado con el señor ministro de fomento y con el director general de obras públicas los ingenieros ingleses á cuyo cargo corre la construccion del ferro-carril de Alar á Santander. Creemos que de estas entrevistas saldrá el que queden removidos los obstáculos que hoy impiden la marcha de los trabajos en aquella línea.

Puede asegurarse que el señor Cárdenas, nombrado director general de Ultramar, rendirá por pocos dias la subsecretaría de la gobernacion; pero esto no prueba que la subsecretaría sea inmediatamente provista. Se dice que el conde de San-Luis se muestra inclinado á suprimirla despachando con los directores generales, y dando el negociado del personal á uno de los oficiales de la secretaría.

Podemos asegurar que ya por el ministerio de hacienda se ha hecho la designacion de las cuarenta personas, que divididas en grupos, deben proceder á la revision de los derechos arancelarios. Los grupos son cinco, y en ellos domina, atendidos los antecedentes de los elegidos, el principio proteccionista.

El presidente de la junta de valoraciones será don José Fariñas, subdirector primero, hoy, de contribuciones.

El señor Zaragoza vá á ser nombrado gobernador civil de Madrid.

Tambien se dice que se variará el personal de algunos gobiernos civiles.

A última hora se dice, que en vez de suprimirse la subsecretaría de la gobernacion, vá á ser provista en el señor Oses.

Esta noche se llevan á la firma de S. M. los decretos, por los que se nombran:

A don José Fontas, presidente de la junta de revision de los aranceles.

A don Nicolas Melida, director general de la caja de depósitos.

Al señor de Herraste, presidente de la junta de liquidacion de la deuda material del tesoro.

Y á don José Teran Navarro, director ge-

neral de lo contencioso de la hacienda pública.

El señor Marfori, acaba de ser nombrado corregidor de Barcelona.

Para el jueves 27 está citada una nueva junta de abogados en Madrid para protestar lo hecho por la junta de gobierno de abogados cuando protestó contra el popular decreto sobre procedimientos civiles.

Corre con gran crédito la noticia de que el regimiento de ingenieros vá á consagrarse á mejorar el estado de las plazas fuertes de España y con especialidad la Mola de Mahon.

LA PALMA.

El fomento de la agricultura es indudablemente uno de los cuidados interesantes que ocupa la atencion del gobierno de S. M.; pues no se puede dudar que ministros tan adictos á cuanto puede influir en el alivio y bienestar de los españoles, y en la opulencia de la nacion, protegerán un asunto que es el fundamento principal de estas ventajas: en efecto, sus disposiciones sobre la materia tienden al desarrollo de su agricultura, y ya que tan buen apoyo tienen las provincias en ellas, justo es que la nuestra tan *naturalmente abandonada* se lance con ardor en el camino de las mejoras é innovaciones, que pueden influir esencialmente en su categoría y grandeza.

El clima de nuestra provincia, y la calidad de sus terrenos son inmejorables, tanto para la industria del ganadero, cuanto para todos los ramos de la agricultura: muy pocas provincias de España, y quizas ninguna, crían el arbolado como la nuestra, tan robusto, tan lozano y fértil en producciones, sin embargo del mucho esmero con que en aquellas se cultiva, y del abandono con que nosotros le dejamos en manos de la naturaleza; cuando no se combate á esta, esquilmando la tierra con siembras de plantas, cuya nutricion la roban el jugo necesario al alimento y conservacion de los árboles que la pueblan.

El vino, por causa de la escelencia suya, es lo que mas se atiende en nuestra provincia; ó por mejor decir en Sanlucar, los Puertos y Jerez; pues los granos ni se cultivan con esmero, ni se mejoran de especie. Los labradores hacen sus sementeras con arreglo á una rutina antiquísima, sin estudio, del modo menos costoso, y en general sin beneficiar las tierras con estiércoles &c. pues solo el zurco del arado poco profundo las mas veces; es la labor que reciben los campos, y eso porque es preciso cubrir con tierra las semillas, que si no, se tirarían sobre el suelo, para que la Providencia cuidara de su renacimiento y multiplicacion. A fuerza de su escelencia, nuestros campos, cuyos trigos se conocen por del Obispado, producen esas buenas cosechas, que no solamente cubren el gasto de la provin-

cia, sino que dejan una considerable cantidad para la extracción.

El aceite, fruto tan interesante y necesario, apenas se produce en la provincia de Cádiz, gracias al cruel abandono de los pueblos y autoridades, que ven tranquilamente cortar y hacer leña los olivares; llenos de vida, por mas que la criminal desidia de sus amos los haya dejado enmalezar, prostituyendo ó enfermando su naturaleza. Pueblos hay en nuestra provincia, que á principios del siglo tenían diez y doce molinos de aceite, y que hoy no tienen en uso ninguno, viendo tranquilamente ocultas entre telarañas y orujo del tiempo de Carlos III, las enormes vigas que hacian salir en otros tiempos de las olivas molidas, arroyos inagotables de aceite cristalino.

La seda no la conocemos nosotros, ni en nuestros pueblos saben su origen, ni como se cria.

El lino, el cáñamo y el arroz, casi están en el mismo caso; y sin embargo de este atraso, de esta desidia fatal, apesar de no tener comunicaciones de ningun género, ni puentes, ni comercio interior, ni fabricas, ni ningun elemento de esos con que la esperiencia é industria del hombre, ayuda á la naturaleza para crearse el bienestar, la provincia de Cádiz es una de las mas ricas de España. ¿Que no será esta parte de la península el dia que sacudiendo sus habitantes la desidia ó los hábitos que los caracterizan, desenvuelvan el germen de riqueza de que son dueños? Si los valencianos ó los catalanes, tuvieran nuestros campos, nuestros rios, nuestro clima, y nuestra posicion topográfica, ellos sin dada alguna con su industria, comercio y agricultura, con su aficion al trabajo, y genio emprendedor, hubieran conseguido solos dar á España trigo, aceite, vino, carnes, caballos, lino, lana y seda suficiente para cubrir gran parte de sus necesidades.

Las autoridades de los pueblos y la de la provincia deben cuidar de ir despertando la estimulación agrícola, de prohibir se corten los olivares, teniendo muy en cuenta que la mayor parte de los que existen en nuestra provincia tienen por origen, haber dado los ayuntamientos ciertos terrenos con la espresa condicion de poblarlos de olivas, y que si no se ha cumplido la condicion, los terrenos deben volver al caudal comun.

Querer que todo se haga de una vez, sería un despropósito; pero empezemos ya á cuidarnos de nuestra agricultura, y al mismo tiempo que se hacen caminos y canales de riego, hagamos plantaciones de moreras; sembremos lino, cáñamo, arroz, &c.; pues tenemos terrenos que envidiaría Valencia, Murcia y Granada para cultivar estas especies, y muchas mejores proposiciones que aquellas provincias para extraerlas si escudiesen al consumo.

Hagamos aunque no sean mas que ensayos, para introducir en nuestra agricultura esos ramos desconocidos, que ciertos terrenos, hoy improductivos y abandonados, criarian maravillosamente.

Dos casas fuertes, entre otras, hay en nuestra provincia, cuyos dueños invierten en sus labores y ganaderia anualmente de dos á tres mil hombres, como son la de don Juan Castriñon en Vejer y la de don Gerónimo Enriles en Medina: pues bien, cotejese el número de terrenos que labran, con otro igual de los que se cultivan en Cataluña, y se verá que la misma cantidad de tierra produce veinte veces mas en aquella provincia que en esta, siendo los terrenos infinitamente de peor calidad.

¿Y no es un perjuicio para esta provincia y aun para toda la nacion, que por falta de cuidado produzcan nuestros campos mucho menos de lo que debieran? Los capitales de nuestros labradores, véanse las estadísticas, producen mas del dos ó tres por ciento? En

cada seis años ¿que aumento de poblacion se nota en los pueblos agricolas del interior de nuestra provincia?

(Se continuará.)

Gacetilla.

Hoy se efectúa el beneficio de la señora Cruz con la ópera Fausta: el público de Cádiz, que tan galante es con las actrices de nota y mérito, y que reconoce el de esta cantante y lo admira, es indudable se apresurará gustoso á darla esta prueba de aprecio y simpatía. Por nuestra parte le deseamos un resultado felicísimo, por estar seguros que la beneficiada se esmerará doblemente en complacerlo por esta circunstancia.

Los periódicos de la plaza han preguntado estos dias en qué consiste el no llevarse á cabo el proyecto de ensanche de la calle de Guanteros, por su parte mas estrecha, ó seáse por la que colinda con la espaciosa calle Nueva. De público se dice que el ayuntamiento habia comprado unas casas del predicho angostillo, para el espresado fin; y de público se dicen otras cosas. Lo cierto es que una de las fincas está hoy como reedificada, ó seáse lavada de cara, y la otra permanece apuntalada, por que no estorba para ciertos fines, segun el mismo público.

Como por disposicion justísima se quitó el promontorio de escombros, que há muchos años afeaba el campo de los cañones: quedó Cádiz sin este adorno que lo embellecia; alguna persona amante de las bellezas inventó despues el estacionar otro nuevo promontorio de escombros en la calle de Gamonales, ad perpetuan rei memoriam.

Dícese que está en Cádiz ya el primer inspector del camino de hierro que ha de partir de esta ciudad á la de Sevilla.

Tambien se asegura que el señor don Rafael Sanchez Mendoza, concesionario del mismo, estará en esta ciudad para fines de mes, con el fin de que las obras den principio el dia 19 de noviembre próximo, dia de nuestra amada reina, y en el que van á abrirse las córtes del reino.

EPIGRAMA.

Don Justo, esposo de Ines, toca el arpa que es un gusto mejor pudiera don Justo manejar el corno ingles.

REMITIDO.

Puerto de Santa-María 25 de octubre de 1853.—Señores redactores de LA PALMA.—Muy señores míos: Sirvanse ustedes insertar en su apreciable periódico estas cortas líneas, dispensando la incomodidad á este su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—

UN SUSCRITOR.

La bandera mercantil ha ondeado en una tienda del Puerto de Santa-María, con el título de Se realiza y se regala. ¿Quién no se viste teniendo los géneros regalados? ¿y qué mas podemos apetecer? No siempre se proporciona una ocasion tan escelente.

Dames cabida al siguiente comunicado, lavándonos las manos como Pilatos, pues desconocemos las instituciones de la Sociedad Círculo Gaditano, é ignoramos si cumplen ó no los encargados de la direccion con sus condiciones.

«Señores redactores de la Palma.—Muy señores míos: sirvanse ustedes insertar en su apreciable periódico las siguientes preguntas,

por si consiguen sacar de su adormecimiento á los señores que componen la direccion de la sociedad Círculo Gaditano.

A cuyo favor quedará altamente reconocido su mas atento servidor Q. S. M. B.

Un suscriptor.

¿Ha concluido la sociedad Círculo Gaditano? ¿O es que esperan pasarnos la circular cuando vayan á cobrarnos el recibo de este mes? ¿Fué lo que está pasando lo que se nos ofreció cuando firmamos por un año? ¿Qué modo de divertirnos! Qué modo de llevarnos el dinero! digo yo. Y aun dirán que hay fondos para darnos otra soirée, que completan cuatro con los tres á que hemos asistido en todo lo que vá de año. Qué bonita pareja haria esta sociedad con la empresa del teatro Principal!

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de dia, el teniente-coronel don Antonio Carpiutier y Jaime, capitán del regimiento infanteria de Jaen.—Parada, hospital y provisiones, primero y segundo cuarto de rondas, el mismo cuerpo.—Tercer cuarto, Astorga.

De órden del señor gobernador militar, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Estracto de las cuentas de la Junta parroquial de beneficencia del Rosario en el mes de setiembre de 1853.

Cargo.

Existencia que resultó para 1.º de setiembre de 1853.	19144 18
Producto de la suscripcion voluntaria cobrada en setiembre.	287
Recibido de una limosna particular.	16
	<hr/>
	19447 18

Data.

Socorro en efectivo á pobres de la parroquia.	354
Honorarios del facultativo por setiembre.	200
Id. al Sangrador por id.	40
Retribucion por cobranza.	22 22
	<hr/>
	646 22
Existencia para octubre de 1853.	18800 30
	<hr/>
	19447 18

Cádiz 10 de octubre 1853.—El depositario: Luis Gonzaga de Elizalde.—El secretario contado: P. I. de Paul.—V.º B.º.—Por el presidente: Pedro J. de Lima, teniente cura.—Es copia.—Bedoya.

MERCADO DE CARNES DEL 28 DE OCTUBRE. Veintidos reses mayores con peso de 3.805 libras, de 27 á 32 ctos. libra. Tres carneros con peso de 67½ lib. á 26 ctos.

Empedrado público y limpia de madronas para mañana. Calle de San-Alejandro 21 hombres, uno á 9 rs., 1 á 8, 3 á 7, 6 á 6, 9 á 5 y 1 á 3. Barrio de la Viña, 12 hombres: 6 á 6 y 6 á 5. Calle de la Rosa, 4 hombres: 2 á 6, 1 á 5 y 1 á 4. Casilla del empedrado: un picapedrero á 10. Ambulantes por la ciudad, 4 hombres: 1 á 6 y 3 á 5. Estramuros para enterrar los perros, un hombre á 6 rs. Para tapar las cañerías y abrir las calas, 4 hombres: uno á 6 rs. y 3 á 5. Cádiz 28 de octubre de 1853.—BEDOYA.

BOLSA DE MADRID DEL 25.

Títulos del 3 por 100.	41
Dichos del 3 por 100 diferido.	21 3/8
Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 100.	16
Dichas convertibles á 3 por 100.	00
Amortizable de primera.	9

Id. de segunda.....	47 1/8
Material del tesoro preferente...	51 nom.
Id. no preferente.....	41 nom.
Id. sin interés.....	31 nom.
Acciones del Banco de S. Fernando.	103 1/2 din.
<i>Despues de la Bolsa.</i>	
El 3 por 100.....	41 operac.
El 3 por 100 diferido.....	21 7/16 din.
50 por 100 de cupones.....	3 1/2

—o—
ALHONDIGA DE SEVILLA.
27 de octubre.

Fanegas.	Precios.	Fanegas.	Precios.
20 á	41	150 á	48
26 á	42	204 á	49
16 á	43	331 á	50
54 á	44	310 á	51
22 á	45	94 á	52
12 á	46	70 á	53
100 á	47	72 á	54
Venta de hoy.....		1481	
Existencia para mañana.....		760	
Cebada: 44 fanegas á 21 rs.—21 á 22.			
Aceite de la Calzada, para el depósito, á 53 rs.			

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.
 Bergantin-goleta español *Jóven Rosita*, don Pio Agustin Rodriguez, de Torreveja en 14 dias con sal y otros efectos, á don Manuel A. Lloret.
 Pailebot español *La Esperanza*, don Francisco Soler, de Torreveja en 12 dias con sal y otros efectos, á don Manuel Antonio Lloret.
 Quechemarin español *La Venus*, don Juan Fernandez, de Alicante, con barrilla &c.
 Místico español *San Antonio*, José Terecio, de Sevilla en 4 dias, con aceite y otros efectos.
 Charanguero español *San Antonio*, Joaquin Perez, de Sevilla en 4 dias con trigo.
Latides.—Las Almas, Francisco Carbonell, de la Isla Cristina en 2 dias con varios efectos.
 —San Félix, Tomas Singa, de Almeria en 4 dias con espartería y otros efectos.—San Cristobal, Francisco Bas, de Tarragona en 20 dias con aguardiente y otros efectos.
 Vapor de guerra español de 2 cañones *Leon*, su comandante el capitán de fragata don Nicolas Carranza, de Málaga en 20 horas.
 Vapor español *Cuadalupe*, don Guillermo Villaverde, de Santa Cruz de Tenerife y el Funchal en 70 horas, con correspondencia y mercancías, á Retortillo hermanos.
 Vapor español *Mercurio*, don Nicolas Vallspinosa, de Marsella y Algeciras en un dia, con mercancías, á don José San Roman.
SALIERON.
 Vapor de guerra frances de 2 cañones *Gregeois*, su comandante Mr. Charpentier, para levante.
 Fragata rusa *Augusta*, cpaitan R. Kahlman para Vigo.
 Vapor español *Barcino*, don Leonardo Gonzalez, para Marsella, Génova, Liorna, Civitavecchia y Nápoles, con escala en Algeciras y otros puertos.
 Pailebot americano *Flying Eagle*, capitán Jones, con vino para Málaga y New-York.
 Polacra-goleta española *la Singular*, don Manuel Libarona, con papas para Málaga.

Buques á la carga.

Fragata española *JULIA*, para la HABANA con escala en Puerto-Rico solo para dejar pasajeros. Dará la vela en el dia 2 del próximo noviembre sin falta alguna (mediante buen tiempo) por tenerlo así contratado.
 Se suplica á los señores cargadores que han tomado órdenes para dicho buque, envíen su carga abordo sin demora. Puede admitir un corto número de toneladas, si se presentan con oportu-

unidad, así como algunos pasajeros, á quienes ofrece las mayores comodidades las escelentes cámaras de este gran buque, y un trato esmerado por el capitán don Antonio Siches.
 Consignatario calla Nueva, frente al café de la Lonja,
 D. Manuel A. Lloret.

ANUNCIOS.

ANUNCIO POSITIVO.—José Prius, dueño de la Ahojalateria calle de la Carne, número 173, avisa al público que ya tiene listo el surtido de faroles, bombas, lámparas &c., tanto para vender como para alquilar y colocar en el cementerio los dias de Todos-Santos y difuntos, á los mismos precios y las mismas condiciones que los años anteriores, siendo el mínimum de 8 reales y el máximum de 80 reales con cera ó sin ella, segun los ajustes que se hagan,

El dueño de dicho establecimiento, persuadido de la buena acogida que tiene en el público por su esmerada eficacia y que dicho negocio no lo fia á segundas personas, sino que personalmente se sitúa en el cementerio dichos dias, hace que todos los años se duplique el número de los alquileres, y á solicitud de algunas personas del Puerto de Santa Maria se ha decidido á alquilar para dicho Cementerio á los mismos precios y bajo las mismas bases que el de esta ciudad. Para mas informes se acudirá á dicho establecimiento.

Se alquila la acesoria, calle del Hospital de Mujeres, esquina á la cuesta del Herrador, traspasando el mostrador, estantes con vidrieras, socalo y cielo raso de madera, todo nuevo y recién pintado: para tratar de ajuste acúdase á la misma casa,

En la tienda de sastrería y ropa hecha de don Manuel Valenzuela, calle de la Amargura, se encuentra un surtido de ropa hecha y telas del mejor gusto, ambas cosas sugetas á la caprichosa moda y con unos precios sumamente arreglados, lo avisa al público.

TRATADO teórico-práctico sobre la enfermedad de Bright.—El portero de la Facultad de Medicina tiene ya ejemplares de esta obra, cuyo precio es de 20 rs. sin lámina, y 25 con ella.

Al público en los casos desgraciados.

Francisco Bonache, antiguo fabricante de efectos fúnebres, ofrece en su establecimiento de la plazuela de Jesus Nazareno, esquina á la calle de los Tres-hornos, número 60, los efectos siguientes:—Cajas forradas de bayeta, con tachuelas negras 55 reales.—Dichas con tachuelas doradas 65.—Id. id. con Cruz y María de galon 70.—Además hay un gran surtido de faroles para los dias de Todos los Santos y Difuntos, con *cuido* y consumo de cera, á los precios desde 6 reales vellon hasta 60, ofreciendo á las personas que lo ocupen para el servicio de todo lo espresado, quedarán satisfechas del celo y vigilancia con que serán servidos. 3

Carruages para Madrid y su carrera de los señores don Federico Ferrer y Berdugo hermanos.

Servicio ordinario.
 Decidida esta empresa á proporcionar la *mayor economía* en los precios de las conducciones, establece desde 1.º de noviembre, el increíble de 3 reales por arroba hasta Sevilla, proponiéndose además el que sean *inmejorables* los de los demas puntos de la carrera.

Servicio acelerado.
 Las galeras mensagerías de la misma empresa, salen los dias impares del citado mes, haciendo el viage en once dias á Madrid, pasando por el ferrocarril desde Tembleque.
 Conducen carga y pasajeros á precios los mas equitativos, para dicha carrera y demas puntos de España; y reciben en sus despachos establecidos, calle de la Aduana frente á la misma, y plazuela del Cañon, número 32. 8

Polvos dentísticos titulados de Quiroga.—Harto conocidos y estimados del público son

estos polvos por las grandes ventajas que su uso proporciona á la dentadura, y repetidos han sido los elogios hechos por la prensa española y del extranjero de su virtud dentrificadora especial, que ha sido universalmente reconocida como muy superior á la de los demas polvos usados hasta la invencion de estos.

Los polvos de Quiroga, á mas de limpiar la dentadura con perfeccion dando un bello color rosado á los labios y encias, á la par que un suave aroma á la boca: tienen la escelente propiedad de no ser nocivos en ningun sentido; antes por el contrario, está probado por el testimonio de millares de personas que contribuyen en gran manera á la conservacion de las partes espresadas y que no cansan daño alguno aunque inadvertidamente se traguen al tiempo de limpiar los dientes.

Precio 4 reales.
 Unico depósito de perfumería de Rey, calle del Rosario, número 101.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensagerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los dias pares del presente mes, haciendo sus viages en once dias á Madrid, pasando por el ferrocarril desde Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

INTERESANTE AL PÚBLICO.—En la sombrereria de la calle del Rosario, á espaldas de San Agustin, núm. 72, se hallan los artículos siguientes, que ya el público tiene conocimiento de sus buenos resultados.

Los sombreros de felpa de copa alta que se hallen arruinados ó inútiles por sudor, aceite, rosadura, falta de color ó cualquiera otra mancha, se le quita completamente, dejándolos de tanta vista y duracion como si fueran nuevos, poniéndosele á cada uno badana, y cinta nueva, siendo su costo el de 16 rs.

Los de la misma clase que tengan la copa ancha, se les angosta y se les hace toda clase de variacion, poniéndosele tambien badana y cinta nueva, siendo el precio de cada uno el de 18 rs.

Tambien se reforman toda clase de sombreros que haya, á precios arreglados; y ademas los de muelles se forran de nuevo, y si tienen el muelle roto, se le compone, siendo el precio de cada uno el de 30 rs.

Y á los que le haga falta lavarles el merino y dejarlos de su color primitivo, será el precio de cada uno 16 rs.

Se planchan toda clase de sombreros y el precio de cada uno será 2 rs. y á los que le haga falta ponerle badana nueva 6 rs. vn. Se advierte al público que este único establecimiento, que en esta poblacion se conoce hace años para dar cumplimiento á los mencionados artículos con esactitud, arreglado á lo que tiene anunciado y anuncia. Tambien se advierte que todo esto tendrá efecto en el término de 24 horas, no contando los dias festivos, y si está lloviendo se dará cumplimiento á las 48 horas, solamente para aquellas personas que al tiempo que manden ó entreguen la prenda para reformarla, tienen que satisfacer la cantidad anunciada, y recibir la contrasena con el dia, mes y año en que han satisfecho la cantidad que le pertenezca á cada uno; y se admite trabajo sin pagar adelantado, con la condicion de no citar dia fijo; y solamente si estará cuando haya lugar, pues de este modo se podrá dar cumplimiento con toda esactitud al público.

Los mencionados artículos serán solamente por el término de un mes.
 esecna la ópera en tres actos, CORADINO.—A las siete y media.

En la IMPRENTA DE DON FRANCISCO PANTOJA, calle del Laurel, número 129, se halla de venta el

GRAN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL, dividido en sus actuales provincias y orlado con los de las provincias ultramarinas españolas y los planos de las principales ciudades; publicado por Gaspar y Roig: su precio CATORCE rs. y antes costaba á 40.—Los suscritores de LA PALMA podrán adquirirlo por TRECE REALES.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacén de ropa hecha y taller de sastre de don Vicente Moranté, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de París, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las más nuevas que se han fabricado para la presente estación.

Las de pantalones son de Satén de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tou; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco-Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caimán; Anillos* y otra infinidad de dibujos cuyos nombres sería difícil el describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la población que pueda sobrepujarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores más nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordón, botones, &c., &c.

También se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

Se advierte que si es gusto del comprador, se le venderá solamente el género.

Al siglo diez y nueve.

Restauracion y surtido de toda clase de abanicos, paraguas, sombrillas y otros efectos, calle de Bilbao, número 73.

Se hacen y arman aros para petacas, portamonedas y targeteros de oro, plata ó metal, cartoneras y cajas, neceseres, costureros y cajas de lujo.—Se pintan paisajes, y se dibuja en papel y en tela.—Se recortan guarniciones.—Se componen cajas de música.—Se pega toda clase de loza, cristal y piedra &c. &c.

En el citado establecimiento, luego que se reciban los pedidos hechos al extranjero, se venderán todos los útiles necesarios para composición de los mencionados objetos. 4.

PLAZA DE TOROS.—*Circo madrileño.*—Mañana domingo la compañía ecuestre de Mr. **TOURNAIRE** ejecutará grandes y variados ejercicios, entre los cuales descuella *La bayadera, Los juegos indios* y *Los reclutas*.—La yegua inglesa *Albina*, trabajará sola y bailará la *Jota aragonesa*.—Concluyendo la función con *Los dos al-*

cides sobre dos caballos.—Entrada de sombra 5 rs.: de sol 2 rs.—Se empezará á la UNA.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Hoy sábado 29 se pondrá en escena, á beneficio de la primera tiple absoluta doña Josefa Cruz de Gassier, el melodrama trágico en dos actos, nuevo en esta temporada, música del maestro Donizetti, titulada: **FAUSTA**.—A las siete media.

BALON.—Mañana domingo se pondrá en escena el drama nuevo en cuatro actos y en prosa, de los señores don Angel María de Luna y don Rafael Leopoldo de Palomino, titulado **HALEY, ó EL TRAFICANTE DE NEGROS**.—Baile.—Concluyendo la función con una pieza en un acto.—A las cinco y media.—A DOS REALES.

CIRCO.—Mañana domingo se ejecutará el drama en tres actos, **LOS HIJOS DE EDUARDO**.—Se bailará *La madrileña* y el *Ole de la sal*, por la señora Bustamante.—Dando fin con la zarzuela en cuatro actos, **POR SEGUIR A UNA MUGER**.—A DOS rs.—A las cinco.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.
Sale el Sol.. á las 6 y 20 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 8 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 2 y 49 ms. de la madrug.
Se pone..... á las 3 y 47 ms. de la tarde.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 44 minutos.

SANTO DEL DIA.
San-Narciso, obispo y mártir.
MAÑANA.
San-Claudio y compañeros mártires.
El Jubileo de las 40 horas, está en la iglesia de los Descalzos.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.
1.ª Baja á las 5 y 48 ms. de la madrugada.
1.ª Alta á las 12 y 1 ms. de la mañana.
2.ª Baja á las 6 y 13 ms. de la tarde.
2.ª Alta á las 12 y 25 ms. de la noche.
Barómetro..... 28 0 00
Termómetro..... 14 3 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.	
De Cádiz.	De San-Fernando.
Dia 29.	
9½ de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
1 de la tarde. P.R.	11¼ de idem. D.
4½ de idem. D.	3 de la tarde. D.
Dia 30.	
9½ de la mañ. P.R.	6 de la mañ. D.
4 de la tarde. D.	2 de la tarde. P.R.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.	
De Cádiz.	Del Puerto.
Dia 29.	
9 de la mañana.	8 de la mañana.
11 de idem.	10 de idem.
1½ de la tarde.	12½ de idem.
Dia 30.	
10 de la mañana.	9 de la mañana.
12 de idem.	11 de idem.
2 de la tarde.	1 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.	
De Cádiz.	De Puerto-Real.
Dia 29.	
1 de la tarde. D.	2 de la tarde. S.F.
Dia 30.	
9½ de la mañ. D.	2¾ de la tarde. D.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

El vapor **LIGERO**, saldrá de Cádiz para Huelva el día 29 á las 8 de la mañana, y regresará el 31 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El **SAN-TELMO** sale el día 29 de octubre á las 8 de la mañana.
El **RAPIDO**..... sale el día 31 de id. á las 9 de la mañana.
El **ADRIANO**... sale el día 00 de id. á las 0 de la mañana.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.

El **RAPIDO**..... sale el día 30 de octubre á las 8 de la mañana.
El **ADRIANO**... sale el día 00 de id. á las 0 de la mañana.
El **SAN-TELMO** sale el día 00 de id. á las 0 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guías y demás documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

CASA DE PUPILOS de doña Luisa Gandiaga, calle de San Agustín, núm. 86.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Gandelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino.—Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7 de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 5 de id.—De San-Fernando á las 7 y 9 de la mañana, y 1 y 4 de la tarde.
De Cádiz á Chiclana sale un ómnibus á las ocho de la mañana y regresa á las 2 de la tarde.

COCHES y carretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitución, n. 18.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

LA ECONOMICA. Empresa de trasportes.

De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los días con el general.

VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, juéves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

SANLUCAR, entra y sale todos los días con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los días.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los días 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los días 7 de cada mes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para *apartados, franqueo de periódicos y certificados.*

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del día; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, *para giro y pago de libranza.*